

*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

*151° Período Legislativo  
1983 - 2023  
"40 Años de Democracia Argentina"*

**Proyecto de Declaración**

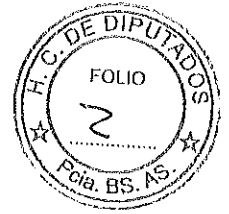
**LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**DECLARA**

De interés de la H. Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires las actividades y festejos que se realicen por el 160° aniversario de la creación del Partido de Moreno, que se celebra el 25 de octubre de 2024.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Debora Sabrina Galan".

**Debora Sabrina Galan**  
Diputada Provincial  
Bloque Frente de Todos



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

*151º Período Legislativo  
1983 - 2023  
"40 Años de Democracia Argentina"*

## FUNDAMENTOS

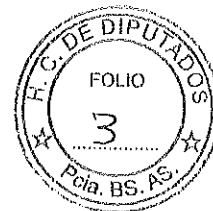
El 12 de abril de 1860, fue inaugurada oficialmente la estación Mariano Moreno del Ferrocarril al Oeste (en la actualidad línea Sarmiento). El tren realizó el recorrido desde la Estación del Parque hasta Moreno. El viaje se realizó con dos formaciones de trenes. La primera guiada por la locomotora "La Constitución" y la segunda por "La Porteña". Bajo el mandato del entonces gobernador Felipe Llavallol. En esa oportunidad se produjo la primera comunicación telegráfica en Argentina, desde la estación Del Parque a Moreno.

De acuerdo con lo que documenta Raúl Scalabrini Ortiz en su trabajo "La historia de los ferrocarriles argentinos", Amancio Alcorta no fue el fundador del partido de Moreno como generalmente se señala, sino que fue un político que lucró con las tierras, obtenidas por sus contactos de aquel entonces. Scalabrini cita al cónsul británico Thomas Hutchinson y su testimonio sobre el accionar del hacendado Alcorta.

Según datos que aporta este cónsul, Alcorta compró tierras a 6 libras por cuadra. Tras el arribo del ferrocarril revendió por loteo esos predios de su estancia Paso del Rey -cuyo casco es hoy el Museo Histórico Municipal que lleva su nombre y apellido- a 315 libras por cuadra, con casi 3 mil por ciento de diferencia a su favor. Todos esos terrenos estaban alrededor de la nueva estación. Por lo tanto, no donó cuatro manzanas de terreno para el ferrocarril, sino que las devolvió al Estado Nacional.

Como senador de la Nación, don Alcorta –a quien la historia patricia que sus hijos hicieron contar, sigue reconociendo como el fundador del pueblo- conocía de antemano cuál iba a ser el paso del "camino de fierro" y actuó en consecuencia.

El libro "Alcorta, la élite y la herencia recibida", del profesor de Historia Javier Salcedo, aporta documentación histórica sobre el tema. En este libro se informa sobre María Ambrosia Ferreira, una cuidadora de ganado lanar que desapareció, luego de intentar comprar los campos que arrendaba, que por entonces pertenecían a los mercedarios. Alcorta en cambio, sí pudo realizar la operación. Los papeles de Ambrosia fueron encontrados, años más tarde, entre los de don Amancio. Fue la primera asesinada-desaparecida de estas tierras.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

*151° Período Legislativo  
1983 - 2023  
"40 Años de Democracia Argentina"*

En los primeros años, con la venta de los lotes que estaban alrededor de la estación Mariano Moreno, tierras que por aquel entonces pertenecían al Partido de Luján desde 1755, incrementó notablemente la población. Habiendo surgido una comunidad nueva dentro de Luján, con características atípicas ya que esta comunidad tuvo una gran influencia de la Ciudad de Buenos Aires, ya que su crecimiento en los años en que fue la terminal del Ferrocarril del Oeste, le marcaba a su población un abismo en relación al esquema tradicional de vida en la antigua Villa de Luján. La gran distancia entre ellas, dificultaba el gobierno y otros aspectos de la vida cotidiana como el religioso, judicial, etc.

Algunos de estos fueron los fundamentos que originaron la ley que estableció la división de los Partidos de la Campaña al interior del Salado.

El 25 de octubre de 1864, el Senado de la Provincia de Buenos Aires aprobó el proyecto de ley, quedando dividida la provincia en cuarenta y cinco Partidos, así surgieron por Decreto entre otros, los Partidos de Moreno, Las Heras, Suipacha, Merlo, Chacabuco y Ramallo. Siendo el gobernador Mariano Saavedra el 24 de febrero de 1865 quien firmó el decreto que estableció los nombres de los ocho nuevos Partidos creados, con sus nombres y límites. La superficie designada para el nuevo Partido de Moreno fue mucho mayor que en la actualidad, hasta que en 1878 y 1889, se crearon los Partidos de General Rodríguez y General Sarmiento – luego dividido-, quitándose tierras a Moreno para crear los espacios de aquellos.

Por lo motivos expuestos, agradezco a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.

**Debora Sabrina Galan**  
Diputada Provincial  
Bloque Frente de Todos